SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7706 — SANTA FE — SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1926

Las relaciones de Francia e Italia

No dejan de ser molestas en grado sumo, para Francia, las manifestaciones desfavorables a esa Nación que se vienen haciendo en Italia, por parte del fascismo, a raíz de las actividades que elementos antifascistas despliegan en territorio francés.

Toleradas esas manifestaciones por el gobierno del señor Mussolini, al sentirse halagado por el carácter popular que revisten, importa ello una falta de mesura lamentable, pues bien podría prestarse a ingratas incidencias internacionales que una elemental prudencia aconseja evitar.

En estas circunstancias, debe obrarse con suma discreción a fin de no comprometer las buenas relaciones que felizmente reinan entre Francia e Italia. Hay que evitar esas exaltaciones populares que a nada bueno pueden conducir, tanto más cuanto que Francia ha dado y está dispuesta a dar pruebas concluyentes de su lealtad para con los países "amigos", tales como las diera al descubrirse recientemente el complot contra Primo de Rivera y cuando el mismo jefe del Directorio español estuvo en París, foco del movimiento de opinión contra su dictadura, rodeando de las mayores garantías la persona del mismo para evitar cualquier atentado.

Convengamos en que las turbas fascistas han procedido con alguna precipitación al agraviar o herir la susceptibilidad francesa con actos que caen fuera de lo regular y del carácter que reviste el último atentado contra el señor Mussolini.

Francia permanece completamente ajena a esas cosas y por el hecho de que, en mérito del respeto que siempre le han merecido todas las libertades, cobije a los refugiados políticos que buscan asilo en su territorio, no es justo se complique a ese país en asuntos que no le incumben directa ni indirectamente.

Pero hay más. No se trata ya de una cuestión política de orden interno de Italia, sino de velar por que entre ambas naciones se conserven inalterables los vínculos amistosos que las unen.

Motivos tiene, pues, el gobierno francés para alarmarse ante el giro tomado por los acontecimientos, así como los tendría para acudir en son de protesta ante el señor Mussolini en el supuesto de que tales manifestaciones no cesaran.

En París las mismas han causado ingrata impresión, según se refleja en los términos, no por discretos menos amargos, con que la prensa comenta tales hechos, coincidiendo en considerar que es infinitamente lamentable e injusto que las manifestaciones en favor del señor Mussolini, sirvan regularmente para atacar a Francia, cuya vigilancia acerca de los refugiados políticos fué siempre atenta y estrecha.

Esperemos que se serenen los ánimos y que el fascismo no dé margen con actitudes inoportunas, o más bien dicho imprudentes, a incidencias internacionales de carácter enojoso.

Pero sobre todo, el gobierno italiano debe interesarse por evitar que el atentado contra su primer figura tenga esas derivaciones lamentables.

guido, Habiéndose comprobado que la compañía La Soberana, no obstante las reiteradas notas por las que se le ordenaba el depósito de las sumas correspondientes en las cajas de garantía, dependientes de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, para accidentes del trabajo, no ha hecho efectivo el depósito de ley, corresponde retirarle la autorización acordada para trabajar en ese ramo de accidentes. En consecuencia, se deja sin efecto el decreto de fecha 10 de diciembre de 1918.

Del decreto de que informamos se ha dado conocimiento a todos los gobiernos de provincia a los efectos que correspondan. La compañía La Soberana es la misma que ha trabajado intensamente en nuestra provincia, especialmente en los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, San Justo y otros.

Un escandalo innecesario

Al rededor del ya famoso proceso Ray, cuyo esclarecimiento cada vez se hace más problemático, se está promoviendo un escándalo social innecesario. El juez Dr. Facio, que entiende en el mismo, se ha entregado a la tarea de averiguar todos los antecedentes de la vida íntima o galante de María Poey, habiendo hecho declarar últimamente al comisario de órdenes de la ciudad de Córdoba, quien ha hecho revelaciones que en nada pueden conducir al esclarecimiento del crimen. En cambio, se prestan a maravillas para que el escándalo sea mayor.

La justicia no está para eso y si el Dr. Facio desea conocer a fondo la vida inmoral de la Poey, que lo haga en buena o mala hora, pero evitando exhibir en público esos "trapos sucios".

nos recuerda una época de atraso, aquella en que en Santa Fe existían las carretas. Nos referimos a la tramitación de expedientes. Nada se hace sinó a base de ello y nada tampoco habría que decir si su trámite no se eternizara, pero casos hay que un expediente, una resolución se hace esperar meses y meses y hasta años. ¿No es ello increíble, no recuerda la época de las carretas?

Claro está que el mal no radica aquí en el 5.o distrito, sinó en la Dirección General de Correos y Telégrafos, pero bien puede la Jefatura de Correos de esta capital preocuparse más, insistir para q' dicha repartición no deje en olvido expedientes importantes q' a esta Jefatura se refieren. No interesa al público saber dónde está el mal, si aquí o en Buenos Aires, lo que interesa a todos es evitar las quejas, las demoras y las injusticias.

Esto que decimos es solo un llamado a fin de que la Dirección General de Correos o la Jefatura del 5.o Distrito reaccionando eviten las protestas de que nos hacemos eco.

Se lleva adelante la campaña de profilaxis

LOS VECINOS DEBEN PRESTAR LA COOPERACION A LOS GUARDAS SANITARIOS

Oportunamente hemos informado que el Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda, había dado fondos al Consejo General de Higiene a fin de que pueda continuarse la campaña de profilaxis. El Consejo de Higiene ha dispuesto todo lo necesario para tales fines y se llevará adelante la acción en defensa de la salud pública.

Las cuadrillas desratizadoras han salido ya para el departamento San Jerónimo, donde practicarán la vacunación, desratización y todas aquellas medidas tendientes a alejar cualquier peligro contra el estado sanitario. Entendemos que los vecindarios deben prestar todo el concurso posible al personal que el Consejo de Higiene destaca en los departamentos. Además, todo el trabajo que se realiza debe estar bien controlado, de manera que se constate que la campaña sanitaria que tantos miles y miles de pesos cuesta es éxito, da buenos resultados. Es lo que corresponde.

LOS ENTREVEROS DEMOCRATAS

Agriados más que nunca han quedado los ánimos en el partido Demócrata Progresista, después de la convención verificada en Rosario para elegir los candidatos a concejales que sostendránse en los próximos comicios municipales.

Ciertamente, esa convención ha dado algunas fuertes sorpresas, como la eliminación de algunos candidatos que esperaban ser más votados que otros, figurando entre los primeros de la lista, pero que al efectuarse el escrutinio se encontraron relegados al último término.

Alguna renuncia se produjo inmediatamente, en señal de protesta y disconformidad con lo resuelto por la convención, en cuyo seno los descontentadizos sostienen que ha primado la voluntad de una camarilla que está resultando funesta a los intereses y bienandanzas de esa agrupación política.

El profundo malestar producido en las filas por tal acontecimiento, parece que determinará una enérgica reacción contra el circulillo de marras, aunque ya todo está consumado y difícilmente ha de modificarse la lista de candidatos.

Se da como inminente la renuncia de un caracterizado militante de la agrupación, ferviente admirador del Dr. De la Torre, pero que no podría mantenerse en su puesto de lucha luego de habérsele agraviado injustamente.

También se anuncia que todos los comités seccionales de Rosario se aprestan a iniciar un movimiento para protestar contra los procederes de la aludida camarilla.

Todo esto, como es lógico, no hace sino agravar la situación de suyo crítica por que atraviesa el partido que fundara el doctor Lisandro de la Torre, por culpa, sin duda, de los hombres que se han adueñado de la situación para especular o medrar a expensas de la agrupación, a la que están desprestigiando y han de conducir a una muerte segura.

Por lo pronto, se puede adelantar sin temor a equivocación que, de producirse la protesta de los comités, habrá un desbande si a la cosa no se le pone pronto y eficaz reparo—lo cual parece poco menos que imposible—y entonces, es casi seguro que el partido Demócrata no triunfará en los comicios municipales, perdiendo así la última posición oficial que ocupaba, o sea el Concejo Deliberante de aquella ciudad.

En tal caso, entrarán a dominar cualquiera de las dos tendencias radicales—aunque es más propable le toque en suerte ello a la oficialista—y los demócratas quedarían definitivamente desplazados de la mayoría de las bancas.

Todo depende del ambiente o simpatías con que los candidatos a concejales proclamados cuenten dentro del partido, pues resulta de evidencia que si fueran boycoteados por una buena parte de la masa electoral, su derrota nadie podría evitarla.

Los juzgados de paz

EN ROSARIO

Un diario de Rosario aboga por la creación de nuevos juzgados de paz en esa ciudad, pues los que existen actualmente no bastan para atender y tramitar con la regularidad necesaria los múltiples pleitos de menor cuantía que se suscitan.

La necesidad se explica, ya que desde el año 1913, en que se creó el último juzgado de paz, hasta la fecha, la población de Rosario ha aumentado considerablemente, debiendo en consecuencia, habilitarse uno o dos más, trazándoseles un radio de acción en forma de que los vecinos de los diversos barrios encuentren el juzgado a mano, como suele decirse.

Convendría que la legislatura provincial o bien el P. E. se ocupen de resolver ese problema en la primera oportunidad propicia que se ofrezca para ello.

Algo que horrorizaría

Ha circulado últimamente, en París, transmitida desde Ginebra a esa ciudad, una versión grave acerca de la identidad del verdadero autor del atentado de que fué víctima ahora últimos el jefe del gobierno italiano, señor Mussolini.

Según la misma el joven Anteo Zamboni no habría sido el autor del hecho, sino cierto individuo a cuyo lado se encontraba, al producirse el mismo. Tímido Zamboni, luego de que el sujeto referido hizo el disparo de revólver, había intentado huir y entonces la multitud, confundiéndolo con el verdadero criminal, con quien el primero—agrega la versión—tenía un notable parecido, lo linchó.

Corroborando lo expuesto se añade que el autor del atentado, mientras Zamboni era linchado, concurrió a la oficina de correos próxima y expidió un telegrama cuyo texto decía: "Estoy sano y salvo".

Se habrá de recordar que de la expedición de ese misterioso despacho la policía italiana tuvo noticias desde el primer momento de producirse el atentado, habiendo suscitado la consiguiente extrañeza y confusión por saberse o creerse que el malhechor ya había pagado con su vida su temeridad.

¿Qué sucedería de confirmarse que el joven Anteo Zamboni fué linchado por un lamentable error de la multitud?

Sólo pensarlo horroriza.

Los depósitos de materiales en la vía pública

Una de las empresas pavimentadoras de trabajos en el afirmado de las calles de nuestra capital, ha sido compelida por las autoridades municipales a retirar un depósito de materiales que indebidamente tenía en la vía pública, en calle 9 de Julio y Salta, cuando puso término a su tarea en ese lugar.

Actualmente ha sido notificada de que debe proceder de inmediato a dejar libre el tráfico en 4 de Enero, entre las paralelas Corrientes y Garay, donde se ha producido un estancamiento de aguas que lo dificulta por completo.

Como se ve, no pudo ser más acertada la medida adoptada por nuestras autoridades edilicias, desde que ella tiende a poner término a una práctica viciosa de las empresas pavimentadoras. Es de lamentar, sin embargo, que no se les obligue a retirar sus materiales de otros lugares en que los tienen depositados en la vía pública, aun mucho tiempo después de haber terminado los trabajos.

En 4 de Enero y Salta, por ejemplo, se hallan aún varios pertrechos utilizados en las tareas de afirmado hace varias semanas.

Sería, pues, conveniente que esta disposición que nos ocupa se haga extensiva a todos los casos análogos.

¿Con qué autorización?

En un diario local hemos leído el anuncio de que hoy, desde las 9,30 horas, hasta medio día y por la tarde desde las 15 hasta las 18 horas, en el Hotel Mayo, el naturólogo doctor Rey, examinará y diagnosticará sobre las dolencias que sufren varios enfermos avecindados en esta ciudad y en atención a cuyo pedido realiza expresamente el viaje a Santa Fe.

Debemos llamar la atención del Consejo de Higiene sobre este hecho, pues entendemos que sin autorización previa, después de haber exhibido y registrado los títulos que lo habiliten al efecto nadie puede entre nosotros ejercer la medicina.

Ignoramos si el titulado doctor Rey, puede exhibir títulos profesionales legalizados en debida forma, pero aún siendo así no puede eximirse de llenar los requisitos reglamentarios.

No desearíamos que el conferencista naturólogo nos resultara ahora uno de tantos avisados curanderos en perjuicio, no sólo de los médicos nacionales y extranjeros locales, sinó también de la salud de los ingenuos.

El M. de Hacienda de la Nación

Informaciones procedentes de la Capital Federal, hacen saber que si las tareas del cargo se lo permiten, el lunes próximo iniciará su anunciada jira por el litoral el ministro de Hacienda de la Nación, doctor Víctor Molina.

La primera ciudad que visitará sería Santa Fe, arribando a ésta el día mencionado.

Como ya hemos anticipado, el ministro doctor Molina se propone visitar las aduanas y receptorías nacionales, con el fin de observar su funcionamiento y recoger informaciones acerca de sus necesidades.

Su permanencia en esta capital será breve, pero como las necesidades que padece nuestra aduana son notorias—ya las hemos señalado—la premura del señor ministro no le impedirá enterarse de ellas a los efectos de remediarlas.

Por lo demás es de desear que la visita del doctor Molina tenga consecuencias felices.

El cumplimiento a la ley 9688

SE RETIRO LA AUTORIZACION PARA OPERAR A UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

El Poder Ejecutivo de la Nación acaba de dar un decreto que interesa al comercio de esta plaza y al de toda la provincia.

Se refiere al cumplimiento de la ley No. 9688. Atento una nota del Departamento Nacional del Trabajo, dando cuenta de una inspección realizada a compañías de seguros en la Capital Federal y provincias, dice que debe exigirse el cumplimiento de todas las disposiciones de dicha ley respecto a las operaciones de se-

La cartera de gobierno

QUEDO EN POSESION DE ELLA EL SUBSECRETARIO

El Ministro de Gobierno, doctor Héctor López, se ausentó a la Capital Federal. Ha quedado a cargo de la cartera, el subsecretario don Carlos A. Pita, mientras dure la ausencia del titular.

Necesidades de Barranquitas

El barrio Barranquitas progresa aceleradamente. Su población aumenta a diario. Se edifica mucho desde el paso a nivel situado detrás del local de la Feria Rural hasta inmediaciones del cementerio.

De ahí, pues, que el referido barrio experimenta algunas necesidades apremiantes que es de urgencia atender.

Ya hemos dicho en otra oportunidad que debe habilitarse un servicio de buzones a fin de facilitar el despacho de correspondencia a los vecinos. Uno de esos buzones podrá quedar habilitado a la altura del local donde está ubicada la comisaría de policía.

Una vez más pedimos a la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos que se interese en introducir esa mejora en los servicios.

Por otra parte, más o menos a la misma altura antes indicada y que constituye un punto estratégico del barrio, hace igualmente falta la habilitación de una carnicería y de una panadería, con lo que los vecinos no tendrían que recorrer grandes distancias para proveerse de los respectivos artículos.

Bien podría algún comerciante tomar la iniciativa, en la seguridad de que el negocio le daría satisfactorios resultados.

El agua que se consume

HAY JUSTIFICADAS QUEJAS QUE DEBE EVITARSE

No es de ahora, por cierto, que recibimos quejas que se refieren con el servicio de las Obras Sanitarias de la Nación, en nuestra capital. El agua que la población consume hoy hay que es completamente escasa. No es eso solo, sinó que se nota en determinadas zonas que no es pura, como lo constatamos ayer por la mañana, en que, por causas que no llegamos a explicarnos, el agua era sucia completamente. Como caso citaremos que ello ocurría en calle 4 de Enero. Al solicitar informes a varios vecinos, nos dijeron que ellos creían que eso era porque se estaba efectuando algún trabajo o limpieza en las cañerías. Sea como sea, entendemos que las Obras Sanitarias pueden evitar lo que dejamos dicho porque ello redunda en perjuicio de la salud pública.

Mala práctica en el correo

TODO SE HACE A BASE DE EXPEDIENTES QUE NO SE RESUELVE NUNCA, LO QUE CAUSA PERJUICIOS

[illegible]

Hace mucho tiempo que existe en el Correo Pinto de esta capital como en otras ciudades o provincias, una práctica que perjudica enormemente, Ella

Nuevo camino de Ocampo a V. Guillermina

SE LLEVAN ADELANTE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION

Dentro de breve tiempo quedará habilitado al servicio público un nuevo camino que partiendo de Ocampo llegue a Villa Guillermina, departamento General Obligado. Su construcción la lleva a cabo el Departamento de Vialidad, estando trabajando en tal obra una cuadrilla de peones con todos los elementos necesarios, equipos, camineros y demás materiales.

Está sumamente adelantado y es por ello que decimos que pronto quedará terminado. Llenará una verdadera necesidad en aquella zona, impulsando todas las actividades comerciales de la región referida. Todo lo que se haga en el sentido que dejamos indicado será de gran beneficio para los vecindarios desde que todos sabemos que los caminos son grandes factores de progreso.

Una importante obra

EN EL PARAGUAY

En la vecina República del Paraguay, está en camino de emprenderse una importante obra pública, que ya ha sido licitada por el gobierno. Nos referimos a la construcción del puerto de Villa Encarnación, la conocida ciudad que últimamente fué tan injustamente castigada por un vendaval.

Deberá construirse un muelle de piedra de una extensión de 150 metros, del que arrancará la avenida de 50 por 600 metros en los terrenos donados por la señora Vda. de Barthe.

Como se ve, será esa una de las más importantes innovaciones del Paraguay en los tiempos actuales.

Las sesiones extraordinarias

SE CONVOCARA PARA EL DIA 17 DE ESTE MES

Hemos tratado de averiguar la fecha exacta en que serán llamadas las Cámaras Legislativas a sesiones, de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo que ya hemos publicado.

De nuestros informes se deduce que el presidente del Senado, don Juan Cepeda, dará el decreto fijando el día 17 de este mes para inaugurar el período de sesiones extraordinarias.

Froilán Díez e hijos

Los fuertes hacendados y comerciantes del norte de la provincia, que giran bajo el rubro expresado en el epígrafe, han ampliado el radio de sus actividades, instalando escritorios en esta plaza, anexando a ellos una sección de consignaciones y remates, a cuyo frente estará el señor Ignacio P. Cullen, de extensas vinculaciones en el comercio ganadero y cuya actividad, competencia y corrección en los negocios es bien conocida entre nosotros.

Los señores Froilán Díez e hijos, según circular que tenemos a la vista, dedicarán preferente atención a las consignaciones de haciendas destinadas al consumo local, con lo que favorecerán a los hacendados de la zona Norte de la provincia, facilitándoles la venta de sus productos a precios ventajosos.

Es un nuevo factor importante que se incorpora al tráfico comercial de nuestra plaza, por lo que es de descartarles completo éxito en sus operaciones.

Se acordó un subsidio a una comuna

Por el Ministerio de Hacienda, se dió un decreto acordando un subsidio de pesos 340,86 a la Comisión de Fomento de Oliveros. Esos fondos serán para obras públicas que proyecta aquella comuna.

Datos de lluvia

FERROCARRIL C. ARGENTINO

Día 4 de Noviembre

Argentina 13; Palo Negro 20; Selva 10; Ceres 17; Hersilia 17; Arrufó 55; Vilal Trinidad 56; Morteros 64; Porteña 20; San Fracisco 37; Los Senalerados 20; M. Saavedra 10; C. Rodríguez 18; Santa Clara 18; Gálvez 16; Irigoyen 20; Serodino 16; Rosario 27; Arroyo Seco 78 V. Constitución; San Nicolás 70; Ramallo 62; Baradero 10; Campana 16 Rueda 13; Godoy 16; Alvarez 23 Pérez 08 Roldán 48 Carcarañá 25; Zabalia 56 Conesa 16.

San Antonio 11; C. Sarmiento 10; Arrecifes 23; Pergamino 38; Rojas 15; Junín 40; El Socorro 35; Peyrano 4; Fuentes 35; Juncal 64; Alcorta 44; Colón 10; Hughes 25; Santa Emilia 15; San Urbano 54; Firmat 41; Chabás 28; Casilda 20; Arequito 33; San José 35; Arteaga 18; Cruz Alta 51; Los Surgentes 61; Va rivile 666 Monte Buey 63; Pozo 44; Ordoñez 40; Idiazabal 38; Pasco 44; D. Velez 32.

La alcoba 2 ; San Jorge 2 ; S. Pereyra 23; Sunchales 43; Palacios 49; Moniigotes 35; El Trébol 40; Las Varillas 51; Rafaela 49; Tacural 45; Las Palmeras 45.

G. Fothering 4 ; Río Tercero 45; Almafuerte 27; Berrotarán 22; Elena 28; Baigorria 8; Río Cuarto 2; Alejandro 1; Carlota 1 (G); Alejo Ledesma 16; Arrenábar 23; Rufino 1; Venado Tuerto 107; La Chispa 37; Gualimozin 15; Berabevu 49; Corral Bustos 50; Isla Verde 17; Monte Maíz 13; Laborde 52; Chazón 17; Bengolea 6; Olaeta 5; Cintra 15; Cabrera 8; Las Perdices 25; C. Gómez 53; S. Ricardo 52; Armstrong 75; G. Roca 45; San Marcos 42; Leones 40; Morrison 64; Ballesteros 92; V. María 82; J. Craik 88; Oliva 136 (Granizo); Oncativo 66; Malagueño 44; Calera 38 (G); Córdoba 43 (Granizo); V. de Rosario 43; Las Naturas 91; Calchin 44; Cintra 140; Chilibroste 83; Noetinger 53; Landeta 44; M. Susana 50; Iturraspe 37.

Ferrocarriles del Estado
Día 4 de Noviembre

Santa Fe 10; Guadalupe 10; Monte Vera 30; A. Aguiar 2; Laguna Paiva 3; Aromos 13; Manucho 10; Calchú 35; Progreso 20; Ingeniero Boassi 17; Galisteo 18; C. Cisne 5; Casablanca 30; Eusebia 27; Sceber 17; Cotagaita 30; La Vaquita 10; A. de Chipión 22; J. Cortés 33; Balneario 25; Marull 10; La Para 30; Kilómetro 294 A., 33; La Puerta 40; Obispo Trejo 48; C. de Luque 30; Los Mistoles 26; Las Peñas 25; Macha 22.

Universitarias

Universidad Nacional del Litoral — Reunión del H. Consejo Superior

Bajo la presidencia del señor Rector, doctor Pedro E. Martínez, reunióse el Honorable Consejo Superior el día 3 de noviembre en curso, con la asistencia de los siguientes consejeros, Gregorio Parera, Manuel I. del Sastre, Josué Gollán, José Baltoni, Federico Fahen, José S. Cardarelli, Humberto Pietranera, David O. Croce, Filiberto Reula, Emilio Cardarelli, Fidel A. Maciel y Alberto G. Fages, adoptando entre otras las siguientes resoluciones.

Primero. — Aprobar la terna elevada por la Facultad de Ciencias Jurídicas para proveer la cátedra de Finanzas integrada por los siguientes miembros:

Reyes Sixto, Garzón Tobías, Zapata Gollán.

Segundo. — Aprobar el nombramiento de profesor suplente de la cátedra de Zoología Especial de la Escuela de Farmacia en la doctora Lilia A. Savarini.

Tercero. — No hacer lugar a la gestión formulada por el señor Rafael Velazco.

Cuarto. — Aprobar la modificación del presupuesto de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales.

Quinto. — Aprobar la modificación del presupuesto de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines.

Sexto. — Disponer el pago de los créditos de las casas Lutz Ferrando y Cía. Grun Martin y Campos, etc. de las Facultades de Ciencias Matemáticas, Educacionales y de Agricultura.

Séptimo. — Tomar conocimiento de las comunicaciones efectuadas por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación sobre el Proyecto de relación intelectual entre la Escuela Superior de Guerra y las Universidades Nacionales, sobre postergación de la conferencia internacional de Química y sobre la promulgación de la ley 11.382 declarando comprendidas a las Universidades Nacionales en las franquicias acordadas por el artículo quinto de la ley 11,287 y del Superior Tribunal de Justicia sobre la acordada, producida con motivo de la gestión formulada por la Universidad, con motivo de la insaculación de oficio para los cargos de peritos partidores.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Ayer finalizó el ciclo de sus clases el profesor suplente de Derecho Industrial, doctor Mariano R. Tissembaum, desarrollando el siguiente tema:

Derecho Internacional Obrero; Las Conferencias Internacionales del Trabajo.

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Exámenes previos voluntarios y regulares de fin de curso

Comunícase a los señores alumnos de la Facultad que los exámenes de fin de curso en el presente año, se desarrollarán dentro de las siguientes fechas:

Previos y voluntarios, del 20 al 30 de noviembre.

Regulares, del 1 al 15 de diciembre.

Las inscripciones deberán solicitarse personalmente en la secretaría todos los días hábiles de 14 a 18 horas, debiendo acompañarse las boletas de trabajos prácticos.

Los señores alumnos que hubieren depositado sus boletas en fechas anteriores, también deberán presentarse a solicitar la inscripción correspondiente. El plazo para la recepción de inscripciones se clausura el 16 del corriente inclusive; cualquier solicitud después de esta fecha no tendrá trámite.

El Secretario

EL PROCESO COMUNE EN SU NUEVA Y SENSACIONAL FAZ

No puede ser más comprometida la situación de algunos encausados - Las pruebas reunidas en el sumario - Deficiencias en su instrucción que dificultan la tarea del esclarecimiento - Se habla de errores judiciales que deberán ser reparados en 2a. Instancia - Las novedades producidas ayer

Nuestra amplia información dada en la edición anterior y las revelaciones y primicias adelantadas a nuestros lectores, nos han valido palabras de estímulo de numerosas personas caracterizadas que saben el sacrificio que significa para el periodista el dar una información completa y exacta, desde que hay que luchar con miles dificultades, comenzando por la justicia que en estos tiempos ha puesto en práctica el sistema de ocultarlo todo. No obstante eso, nos sentimos satisfechos. Hemos cumplido con los que nos favorecen, con el público y así estamos dispuestos a continuar la brega.

El proceso que todos conocemos por el "affaire" Comune, sigue manteniendo el interés público, mucho más ahora en que ha entrado en su faz más interesante, dado que deberá entender el Superior Tribunal de Justicia, a raíz de las apelaciones que se han deducido contra el auto de procesamiento dictado por el juez de instrucción, doctor Valiente.

Durante la mañana de ayer, recogimos en los círculos tribunalicios los más diversos comentarios relacionados con este sensacional suceso. No han faltado tampoco los que han llegado hasta nuestra casa a pedirnos informes acerca de nuevas detenciones que, según rumores circulantes, ordenará el juez que entiende en la causa. Carecen de fundamento tales versiones porque, salvo complicaciones de último momento, no habrá nuevos arrestos, por lo menos así se nos ha informado a nosotros, a no ser que se lleven adelante las investigaciones, de acuerdo al pedido fiscal, y ellas den lugar a que se disponga una u otra detención.

Hemos tratado ayer de informarnos sobre las novedades que en las últimas 24 horas se han producido. De todo damos cuenta en esta crónica. Ante todo, debemos ratificar cuanto hemos dicho anteriormente.

El proceso sigue su curso normal, aunque puede decirse que ayer ha estado paralizado, porque la secretaría del juzgado de instrucción se concretó a efectuar las notificaciones de las últimas providencias. Por ello vimos en secretaría a los defensores de los procesados Ernesto Luna, Carlos Olazábal, Francisco Almeida, Enrique Grotter y Bartolomé Gagliano, como asimismo al abogado del colono Atilio Comune, doctor José Milesi, quien concurrió temprano a fin de enterarse de la resolución judicial y del auto de procesamiento del que ya hemos informado. Estaban allí los periodistas, entre ellos nosotros. Todos querían enterarse del proceso, pero no fué posible.

Hoy pasan los autos al Superior—

Como dejamos dicho, ayer la secretaría practicó las notificaciones de ley, del auto de procesamiento.

Los defensores que, como ya hemos adelantado han apelado, tienen listo los escritos que presentarán al Superior Tribunal de Justicia, a donde pasará hoy el voluminoso expediente del proceso. Entenderá la 1a Sala, formada por los vocales doctores José A. del Sastre, Alberto Molinas, y deberá integrarse con otro vocal, porque se inhibirá el vocal doctor Arrázola.

Se confía que la Sala se pronunciará dentro de la mayor equidad y justicia, reparando errores de la justicia de instrucción, como se sostiene existen, desde que no es posible procesar a todos en iguales condiciones que al sindicado jefe de la gavilla, Ernesto Luna.

El dictamen fiscal—

Nuestro diario ha sido el único que ha dado a conocer parte del dictamen del agente fiscal, doctor Sixto Bayer. Por allí se ha dicho que este dictamen no es lo que se esperaba. No hay nada de eso. El acusador público se ha pronunciado despojado de todo pasionismo, no olvidando sus deberes, ni que la justicia debe medir a todos por igual, con la misma vara, pidiendo se les aplique la ley de acuerdo a las pruebas que existan en autos.

El agente fiscal ha debido pronunciarse sólo con las pruebas sumariales que le ha entregado el juez, desde que el juez es el director, si así podemos decirlo, del sumario. No podía en otra forma pronunciar su dictamen el fiscal y lo ha hecho, como siempre lo hace el doctor Bayer, sin tener más miras que el cumplimiento de sus deberes. Hacemos estas aclaraciones a fin de que las cosas queden en su verdadero lugar.

Hay deficiencias en el sumario—

Hemos dicho en nuestra edición anterior que en su dictamen, el agente fiscal afirma que el sumario está incompleto y aconseja se lleve adelante la investigación, practicándose diversas diligencias. Hoy hemos de decir, para que la opinión pública no lo ignore, que hay deficiencias en el sumario, pues no solamente ha sido mal llevada la investigación, sino que el juez instructor no ha tenido la suficiente sagacidad para encaminar la pesquisa. De haberlo hecho con todo el acierto necesario no sería nada difícil que se hubiera descubierto, sin lugar a duda de ninguna clase, quién fué de los detenidos el que buscó a la víctima, al colono Atilio Comune, cosa que en el estado actual del sumario no se puede decir sin exponerse a caer en error o cometer una injusticia.

En efecto, preguntamos nosotros, ¿a quién conoció primero el colono Comune, al jefe de la gavilla, Ernesto Luna o a Carlos Olazábal, Francisco Almeida, Enrique Grotter o Bartolomé Gagliano?

Si nos atenemos al sumario, Comune estuvo bajo el dominio de Ernesto Luna; éste le obligó a suscribir de su puño y letra el contrato por el cual se le despojaría de su fortuna. A Luna únicamente conoció. Eso consta en todas las declaraciones. Es por ello que manifestamos que hay deficiencias en la instrucción del sumario, habiendo faltado acierto, porque hay muchos puntos completamente confusos, dejando constancia de que al consignar esto es con el deseo de cooperar para que la justicia se haga en la forma debida y se castigue a todos los que resulten culpables.

Sostenemos que el Superior Tribunal de Justicia deberá estudiar punto por punto lo que dejamos dicho.

Lo que se ha probado—

Todo lo que está debidamente probado en el sumario es que la gavilla, esto es, Ernesto Luna, Enrique Grotter, Carlos Olazábal, Francisco Almeida y Bartolomé Gagliano se reunían en Rafaela, en el hotel Milesi, y en la casa de Celeri, esto en lo que atañe a los cuatro últimos se ha probado que hablaban de negocios mientras que a Luna se le ha probado que fué quien tuvo secuestrado a Comune, lo que no puede decirse por lo que respecta a Olazábal y Almeida, porque han probado ellos que en la época en que se cometió el delito se encontraban en Santa Fe. Hay pruebas de que Luna viajaba continuamente y por sus declaraciones se deduce que había recibido dinero de Grotter para pagar todos los gastos del "negocio". Grotter lo niega. Hay, además, otras pruebas. Según ellas, uno de los detenidos, Gagliano, llevó a Luna en su automóvil y que Grotter le suministró cámaras y cubiertas, repuestos para el automóvil, porque tenía que hacer un "largo viaje". Eso es todo.

Acusaciones—

Se habla de que en la audiencia de informe in voce los defensores harán acusaciones graves. No sabemos a ciencia cierta, de qué se trata, pero hemos de averiguar para darlo a conocer al público. Como se vé, el "affaire", como decimos al principio, ha entrado en su faz más grave.

A través del departamento Castellanos

APUNTALANDO LA ECONOMIA PROVINCIAL — LA DIOSA FORTUNA SONRIE A LOS HOMBRES DE TRABAJO — LOS PREDIOS AGRICOLAS DE LA COLONIA SAN VICENTE — UNA VISITA AL AFAMADO SANATORIO QUE EN LA MISMA POSEE EL Dr. GRASSI — SUS CONFORTABLES INSTALACIONES Y ELEMENTOS DE TRABAJO

(De nuestro corresponsal viajero Sr. Antonio Cañete)

RAFAELA, noviembre 2 — Voy recorriendo colonia por colonia del departamento Castellanos, que por su agricultura y su ganadería florecientes, constituye una inagotable fuente de riqueza. La economía provincial tiene uno de sus más firmes puntales en esta vasta zona, por la importancia de sus industrias y las ventas que produce, tanto particulares como para el Estado santafecino.

La diosa fortuna

Los hombres de trabajo que aquí se radican en tren de laborar la tierra, no tardan en formarse una fortuna, como justo premio a sus esfuerzos. El rango edilicio y social de Rafaela es el fiel reflejo de la posición holgada de que gozan los colonos, pues éstos se radican con sus familias en la inquieta ciudad, cabecera del departamento, construyendo verdaderas mansiones de lujo, con cierto aire principesco. Otro tanto ocurre con los ricos hacendados de la zona.

He allí, pues, el mejor indicio de que existen en el departamento valiosas cuando no cuantiosas fortunas.

Recorriendo los rústicos predios, profusamente cultivados por la acción incansable y fecunda del agricultor, se reafirma el convencimiento de un porvenir espléndido, envidiable.

Y como la cosecha será pródiga en rendimientos notables, tanto tratándose del trigo como del lino, el cuerno de la abundancia este año llenará las arcas de estos buenos y laboriosos colonos.

Habrá mucho dinero y Rafaela será, más que nada, el centro donde se operen los efectos económicos del magno año agrícola.

Los predios de San Vicente

Entre las colonias que he recorrido en mi jira por Castellanos, figura la muy floreciente de San Vicente, que en materia de productos del suelo no tiene nada que envidiar a las más ricas del departamento.

Porque, en efecto, el estado de las sementeras en la misma, según lo que comprobado de visu, se traduce en una manifestación concluyente de fecundidad y buen desarrollo, de suerte que los agricultores ven en ellas todo una halagüeña promesa.

Esta región agrícola se distingue, como otras tantas de Castellanos, por la fertilidad de sus tierras, aptas para cultivar diversas clases de cereales. La cosecha está en todo su apogeo, llegando ya al límite para recogerla, puesto que no tardarán en iniciarse las operaciones de corte y de trilla ulteriormente.

Gratas comprobaciones

Dada la regularidad con que se desliza el Ford por estos caminos, reparo indeliberadamente en las buenas condiciones de vialidad en que se halla la zona de San Vicente.

La comprobación resulta grata, porque demuestra que los agricultores no tropezarán con dificultades para el transporte de la cosecha, desde las chacras a las estaciones de embarque.

El factor enunciado, casi está demás decirlo, facilitará considerablemente el desarrollo de esas actividades futuras.

El afamado sanatorio del Dr. Grassi

Aprovechando mi estada en San Vicente, me trasladé al renombrado sanatorio que aquí ha instalado el doctor Alfredo Grassi, prestigioso facultativo que, por sus buenas curas, goza de fama no sólo en esta zona sino en todo Castellanos y fuera del departamento.

Tan es así que hasta de Santa Fe vienen personas a colocarse bajo su asistencia médica. Cuando visité el sanatorio se encontraba una familia procedente de la capital de la provincia, que se trasladara a ésta con ese objeto.

Ahora bien. Se preguntará por qué el establecimiento y el consultorio del doctor Grassi se encuentran tan acreditados. La respuesta es bien sencilla. El doctor Grassi es un médico todo altruismo y bondad que a su clara inteligencia une un espíritu de franca contracción al estudio, por lo cual sus auxilios científicos son preferentemente solicitados por la humanidad doliente.

Este facultativo, a quien tuve oportunidad de saludar, departiendo con él unos momentos, lo suficiente para aquilatar su exquisita cultura, lleva reflejada o impresa en el semblante la infinita bondad de su carácter. He allí el sello inconfundible del hombre noble, sencillo y del médico cariñoso para sus enfermos.

Confort de las instalaciones

El sanatorio del doctor Grassi, se halla instalado en un amplio y hermoso edificio.

En él nada falta para llenar los fines a que está destinado y por cierto, tam-

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Estarían a punto de resentirse las relaciones franco - italianos

El Poder Ejecutivo Nacional decretó numerosas cesantías en el correo

De la Capital Federal

EL DECRETO DE CONVOCATORIA DEL CONGRESO A SESIONES EXTRAORDINARIAS

CAPITAL FEDERAL, 5. — El Presidente de la Nación, doctor Alvear, no concedió audiencias hoy, ocupándose con el Ministro del Interior doctor Tamborini, en determinar los asuntos que serán incluidos en el decreto de convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias. El decreto de convocatoria aparecerá en los primeros días de la semana próxima.

INHUMACION DE LOS RESTOS DEL PROFESOR JOAQUIN JIMENEZ

CAPITAL FEDERAL, 5. — Ante numerosa concurrencia fueron inhumados en el cementerio San Martín, los restos del profesor Joaquín Jiménez.

LA MISA DEL ESTUDIANTE ESTARA A CARGO DE MONS BOTTARO

CAPITAL FEDERAL, 5. — La misa del estudiante que se realizará el día 11 del mes en curso en la iglesia de la Victoria, stará a cargo de Monseñor José María Bottaro, pronunciando un discurso de circunstancias, el presbítero Nicolás Fasolino.

MANIOBRAS NAVALES

CAPITAL FEDERL, 5. — En la mañana de hoy se reunieron en el paraje denominado "Rincón", los acorazados "Moreno" y "Rivadavia" y los exploradores "Jujuy" y "La Plata", que salieron ayer con el objeto de realizar maniobras. Dada la escasez de combustible, queman carbón.

LLEGARAN EN BREVE DOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE RIO DE JANEIRO

CAPITAL FEDERAL, 5. — El consulado general argentino en la República Oriental del Uruguay, ha hecho saber que el lunes próximo llegarán a esta capital, los profesores de la Universidad de Río de Janeiro, Canto y Magalhaes, este último actual decano de la Facultad de Medicina. Ambos vienen acompañados de sus familias.

BUSTO DEL INGENIERO OTTO KRAUSE

CAPITAL FEDERAL, 5. — En la Escuela Industrial de la Nación, será inaugurado mañana un busto del ingeniero Otto Krause, cuyo nombre lleva el establecimiento.

ANIVERSARIO DE "LA ACCION"

CAPITAL FEDERAL, 5. — El diario "La Acción" cumplirá mañana su cuarto año de vida. El aniversario será festejado con un almuerzo

FALLECIMIENTO DE UN CONOCIDO FACULTATIVO ITALIANO

CAPITAL FEDERAL, 5. — Falleció en esta capital, el conocido facultativo italiano doctor Pedro A. Santoro, en 40 años de residencia en el país.

PENSION A LA MADRE DE MONS. PIAGGIO

CAPITAL FEDERAL, 5. — El Poder Ejecutivo dictó hoy un decreto concediendo una pensión mensual de 17.50 pesos a la madre del extinto Vicario de la Armada, Monseñor Piaggio.

DISTINCION AL MINISTRO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, 5. — El Ministro de Guerra, general Justo, ha recibido una comunicación de la Legación de Francia, notificándole que el gobierno francés le ha concedido el Gran Oficial de la Legión de Honor.

EL PRESIDENTE ALVEAR SE TRASLADO A MAR DEL PLATA

CAPITAL FEDERAL, 5. — El presidente Alvear y su esposa se trasladaron hoy a Mar del Plata, iniciando los viajes semanales de descanso.

El primer magistrado regresará el lunes próximo.

AVIACION

RAID AEREO A TRAVES DE LAS 14 PROVINCIAS

CAPITAL FEDERAL, 5. — Informan de Mendoza que el jueves próximo aquella capital, el importante raid aereo a través de las 14 provincias.

Los preparativos estarán a cargo de Virgilio Sguazzini y Agustín B. Bianchi.

ACCIDENTE EN EL PALOMAR

CAPITAL FEDERAL, 5. — En el aeródromo militar de El Palomar ocurrió hoy un accidente. En circunstancias en que el teniente Aníbal Barros, acompañado del mecánico Muñoz, efectuaba un vuelo de ensayo en un aparato Avro, una falla del motor determinó la caída a la aeronave desde una considerable altura.

El aparato sufrió serios desperfectos, resultando ilesos los aviadores.

— DEPORTIVAS —

LAS DELEGACIONES URUGUAYA Y PARAGUAYA AL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, 5. — A las 20 horas y 5 minutos llegaron a estación Retiro, procedentes de Santiago de Chile, las delegaciones uruguaya y paraguaya que participaron recientemente del 9.o Campeonato Sudamericano de Football.

Los uruguayos partirán mañana para Montevideo.

Los paraguayos se embarcarán el domingo próximo, con destino a su patria.

MATCH INTERNACIONAL DE FOOTBALL A DISPUTARSE HOY

CAPITAL FEDERAL, 5. — Mañana en el field de Sportivo Barracas, será disputado un encuentro internacional de football entre los Empleados de Correos y Telégrafos, de esta capital y los colegas del Uruguay.

POLITICAS

EL PLEITO DE LA GOBERNACION DE JUJUY

CAPITAL FEDERAL, 5.—Infoman de Jujuy que como solución del pleito de la futura gobernación se habla de designar senador nacional al Sr. Pedro Pérez, dejando que la convención elija el candidato a gobernador. Habría, sin embargo, pocas probabilidades de que el gobernador Villafañe aceptase tal temperamento. Por de pronto se habría resuelto aplazar la reunión de la Legislatura, la que debía reunirse el martes próximo para elegir senador.

CAPITAL FEDERAL, 5.—Comunican de Jujuy que puede asegurarse que el gobernador Villafañe no tolerará el desplazamiento de la candidatura de Pérez a la futura gobernación.

Puede garantirse en absoluto—dicen las informaciones—que Villafañe conferenció telegráficamente con un personaje político metropolitano que recientemente tuvo a su cargo una delicada misión confiada por el gobierno de Jujuy.

Dicho personaje habría insinuado al Dr. Villafañe la eliminación de todos los nombres que hasta hoy han sido mencionados, tales como Salmoral, Pérez, Claros, Carrillo, etc.

El gobernador habría contestado que no tiene interés alguno en la elección de senador y que dejará librado el asunto a la Legislatura.

En cuanto al futuro gobierno habría prometido ser prescindente, no aceptando ninguna intervención extraña.

CAPITAL FEDERAL, 5.—El gobernador de Jujuy Dr. Villafañe telegrafió a los doctores Melo, Gallo y Gómez, pidiéndoles ... del coronel Guerrero la aceptación del cargo de jefe de policía de la capital de la provincia, a fin de asegurar amplias libertad y garantía para los partidos.

PARLAMENTARIAS

CELEBRO REUNION LA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 5.—La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados consideró hoy el anexo de Agricultura, en presencia del ministro, Ing. Mujica.

Informó el diputado Miñones, aconsejando hacer lugar al despacho y aceptar el proyecto originario del P. Ejecutivo.

La Comisión resolvió aplicar ese temperamento en cada caso particular, primando ese criterio en varios incisos. Además, resolvió encomendar a la Sub-Comisión el estudio del proyecto de nueva organización—dentro del mismo presupuesto—de la Dirección de Estadística Rural y Economía, quedando pendiente el estudio del im-

LOS SUCESOS DE ITALIA

FRANCIA ENVIARIA UNA ENERGICA NOTA A MUSSOLINI

PARIS, 5.—Se asegura que si Italia no da explicaciones satisfactorias al gobierno francés sobre los sucesos de Ventimiglia, éste enviará una enérgica nota a Mussolini exigiendo satisfacciones amplias. El pueblo parisién se siente indignado por los sucesos de referencia, traduciendo su disgusto en manifestaciones contra el fascismo y su tiranía.

SE AGRAVA LA SITUACION DE LA FRONTERA FRANCO - ITALIANA A RAIZ DE LOS DISTURBIOS DE VENTIMIGLIA

NIZA, 5.—La situación de la frontera franco-italiana empeora cada día más, a consecuencia de los disturbios de Ventimiglia.

Diariamente se producen numerosos incidentes sangrientos entre fascistas y anti-fascistas.

En Cannes, Niza, Mentón y otras ciudades se efectúan, todas las noches, manifestaciones anti-fascistas.

EL CORONEL RICCIOTTI GARIBALDI FUE CONDUCIDO A PARIS

PARIS, 5.—Una enorme muchedumbre esperó hoy, en la estación de Lyon, la llegada del coronel Ricciotti Garibaldi; pero la policía, temiendo disturbios, le hizo descender en una estación cercana a París.

El arresto del distinguido militar italiano ha producido verdadero revuelo, temiéndose que el pueblo trate de libertarle por la fuerza.

El coronel Garibaldi se manifiesta tranquilo, aun cuando no niega su odio acendrado a la dictadura de Mussolini, la que se extiende, también, a la de Primo de Rivera en España.

No obstante su calidad de militar, el detenido es un hombre de ideas liberales que no transigirá fácilmente con los "principios" sustentados por los tiranos de referencia.

EL ENVIO DE FUERZAS ITALIANAS A VENTIMIGLIA

PARIS, 5.—Informan de Niza que el coronel Ricciotti Garibaldi declaró ante la policía de aquella ciudad que la concentración de soldados italianos en Ventimiglia, se debió a que se creía en Italia que el plan para atacar a Mussolini era organizado en la Riviera francesa.

MUSSOLINI SE HARA SANCIONAR UNA LEY PENAL PARA SU USO PARTICULAR

ROMA, 5.—Mussolini ha decidido convocar a sesiones extraordinarias a la Cámara de Diputados, con el fin de someter a su aprobación el proyecto propio, estableciendo la pena de muerte para los que atenten contra la vida de los soberanos o de la del jefe del gabinete. Dicho proyecto ha producido mal efecto entre las gentes sensatas, en razón de considerarse que Mussolini pretende hacer sancionar una ley especial para su seguridad personal.

Entre los contrarios a la dictadura el caso es comentado jocosamente.

Fueron decretadas numerosas cesantías en las oficinas de Correos y Telégrafos

CAPITAL FEDERAL, 5.—El P. Ejecutivo Nacional ha dado a publicidad nueve decretos extensos haciendo numerosas designaciones para las oficinas de Correos y Telégrafos de esta capital y del interior.

Se confirma, así, la versión de que las 310 cesantías decretadas en el curso del mes pasado, no obedecían a otro fin que el de dar acomodo a unos cuantos correligionarios políticos de los hombres del gobierno. Esta comprobación ha producido evidente desagrado en el público, y en especial en el personal de la repartición aludida.

Por los mismos decretos se dejan sin efecto muchas designaciones, declarándose cesantes a numerosos empleados y exonerando a muchos de diversas categorías. A raíz de ello ha comenzado a circular el rumor de que el personal de la capital organizará un movimiento de protesta contra la injustificada actitud del Ejecutivo.

Lo que mayor indignación ha producido es el hecho de haber separado a empleados antiguos y meritísimos para reemplazarlos por elementos de comités políticos que apenas saben dibujar el nombre propio.

La mayoría de los afectados, casi la totalidad, son empleados que fueron sospechados de ser irigoyenistas en las últimas campañas electorales.

Este desgraciado temperamento adoptado por el Ejecutivo, a insinuaciones del senador Melo y bajo el auspicio del ministro Tamborini, contribuirá, sin duda, a desprestigiar totalmente al gobierno del Dr. Alvear, como que desde ya se ha comenzado a exteriorizar repudio.

Se cree que por obra y gracia de esta rastrera política del Ejecutivo, muchos centenares de niños y personas mayores quedarán sin pan.

El hecho ha sido el motivo de los comentarios del día en todos los círculos, censurándose unánimemente la debilidad revelada por el presidente Alvear al dejarse impresionar por las intrigas políticas y al permitir que su ministro del Interior, en unión de personas extrañas al Ejecutivo, le caben su propia fosa.

En resumen: el acto gubernativo ha producido la peor impresión que pudiera producir error administrativo alguno.

PEDIDO DEL BLOQUE PERSONALISTA AL PRESIDENTE DE LA NACION

CAPITAL FEDERL, 5.—el bloque personalista de la Cámara de Diputados de la Nación ha designado una nota al presidente de la República, comunicándole que el bloque vería con agrado que fuera incluído en el decreto de convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias, el asunto de la situación agrícola del país.

ESPAÑA

SERA CREADO UN COMITE REGULADOR DE LA PRODUCCION NACIONAL

MADRID, 5. — El gobierno ha resuelto crear un Comité Regulador de la producción nacional, el cual, a partir de hoy, intervendrá para que no puedan constituirse sociedades o negocios industriales ni ampliar o trasladar las instalaciones existentes sin un permiso especial. A tal efecto será dictado un reglamento que en breve será publicado.

GINEBRA

LAS NEGOCIACIONES PRELIMINARES DEL DESARME

GINEBRA, 5. — Las negociaciones preliminares del desarme han terminado hoy, proyectándose la Conferencia General de Desarme para 1928.

RUMANIA

ES DESMENTIDA LA NOTICIA DE LOS SUICIDIOS EN BESARABIA

BUCAREST, 5. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido la noticia procedente de Moscú que aseguraba que centenares de personas de Besarabia se habían suicidado debido a la epidemia de pellegra.

BOLIVIA

LA SESION DEL CONGRESO DEGENERO EN ESCANDALO

LA PAZ, 5. — A raíz de haber presentado un proyecto el diputado Trigo Arce por el cual se invitaba al presidente del Congreso señor Abdón Saavedra, a declinar el cargo, se originó un verdadero escándalo durante la sesión de hoy.

Los diputados se arrojaron los más gruesos epítetos.

CHILE

EL PARO DE LOS GREMIOS OBREROS EN SANTIAGO

SANTIAGO, 5. — A pesar del paro decretado por los diversos gremios de trabajadores, se nota intenso movimiento en la ciudad. El paro terminará esta noche.

LOS OBREROS HUELGUISTAS REALIZARON UNA MANIFESTACION, DISOLVIENDOSE EN EL MAYOR ORDEN

SANTIAGO, 5. — Los obreros huelguistas, después de realizar sus comicios, desfilaron en manifestación por el centro de la ciudad, disolviéndose en Plaza Armas, en medio del mayor orden.

Las tropas de la guarnición se hallan acuarteladas desde hoy, hasta nue-

ROSARIO AL DIA

S. RURAL DE ROSARIO

Próxima exposición

ROSARIO, 5. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Rosario, resolvieron inaugurar el siete de Agosto de 1927, la exposición ganadera que realiza anualmente y conjuntamente con ésta, los torneos de productos de granja e industria, y concurso de vacas lecheras y cereales.

OBRAS SOBRE EL PUERTO

Construcción de un gran tunel

ROSARIO, 5. — La Inspección Nacional del Puerto, elevó a la Superioridad, el expediente relacionado con el permiso que solicitó la Compañía de Obras de Salubridad, sobre la construcción de un gran tunel de cemento armado para el desagüe de las aguas pluviales y servidas.

El tunel partirá del Bulevar 27 de Febrero y atravesará la zona portuaria a la altura del galpón I de la sección Exportación. Desembocará en el río, por debajo de los dinteles del muelle de mampostería y de allí, por un conducto de hierro fundido que desprenderáse del mismo, en un punto situado fuera del puerto, atravesará la ampliación Sur, hasta desembocar en el río, frente al muelle N o 2.

El valor de las obras aludidas, se calcula en 222.875 pesos.

CIRCULO DE LA PRENSA

Retiro de la subvención

ROSARIO, 5. — Se dice que el gobierno de la provincia, le retirará la subvención de trescientos pesos que le da al Círculo de la Prensa de Rosario, porque éste violó sus estatutos al instalar un garito y además no ser formada la institución por periodistas.

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONO LA ORDENANZA SOBRE CONSTRUCCION DE CASAS ECONOMICAS

ROSARIO, 5. — El Concejo Deliberante Municipal, en sesión celebrada hoy, aprobó el proyecto de ordenanza sobre construcción de casas económicas para obreros y empleados.

EN LA ADUANA

Ecos de un sumario

ROSARIO, 5. — Se anuncia que a raíz de un sumario instruido recientemente en la Aduana, por el inspector general del Ministerio de Hacienda, señor F. Ortúzar, se producirán en la repartición, varias cesantías.

VISITA DE CARCELES

Su realización

ROSARIO, 5. — Esta mañana tuvo lugar una visita ordinaria de cárceles, presidiendo el acto, el fiscal de cámara Dr. José M. Street.

El tribunal visitador dió principio a su cometido por la Alcaidía Policial, Cárcel Penitenciaría, Buen Pastor, salas de presos de los hospitales municipales y Reformatorio de Menores.

BRASIL

LOS TRIPULANTES DEL "JOHN" SE ENCUENTRAN EN BUENA ARMONIA ENTRE SI

RIO DE JANEIRO, 5. — El diario "O Globo" recibió hoy el siguiente despacho telegráfico procedente de Las Palmas, fechado a las 18.30 horas: "Recibí vuestro telegrama. Agradézcolo. Acabamos aprontar abastecimiento aparato. Saldremos mañana si el tiempo lo permite. Seguimos en la mejor armonía, como cuando salimos de Génova, los cuatro tripulantes del John. (Firmado): Barros".

El telegrama precedente ha causado la mejor impresión por cuanto da por restablecida la concordia entre los valientes pilotos del "John", Barros, Cunha, Braga y Cinquini.

PARAGUAY

UN VIOLENTO TEMPORAL SE DESENCADENO SOBRE ASUNCION

ASUNCION, 5. — Un fuerte temporal de lluvia y viento huracanado, ha causado grandes perjuicios en los barrios suburbanos, arrancando gruesos árboles y algunos techos y dificultando las comunicaciones telegráficas. El tiempo continúa amenazante.

En puerto San Antonio el huracán hundió una lancha, voló los techos de un frigorífico y arrancó los hilos telegráficos.

UN NUCLEO DE FUERTES HACENDADOS SE INTERESAN POR LAS COMUNICACIONES RADIOTELEFONICAS CON LAS ESTACIONES RIOPLATENSES

ASUNCION, 5. — Un grupo de fuertes hacendados celebraron hoy una reunión, resolviendo adquirir un potente aparato radiotelefónico receptor y trasmisor, para obtener comunicaciones directas con las estaciones rioplatenses.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

Su celebración

ROSARIO, 5. — Mañana por la noche, en el cine Libertad, el comité regional del Partido Comunista, realizará una velada celebrando el noveno aniversario de la revolución rusa.

UNIVERSITARIAS

Conferencias del Dr. Browning

ROSARIO, 5. — Esta tarde, ante una numerosa y selecta concurrencia, dió en el salón de actos públicos de la Facultad de Ciencias Económicas, el doctor W. E. Browning, una interesante conferencia sobre "La vida universitaria en los Estados Unidos.

PARTIDO DEMOCRATA

Junta electoral

ROSARIO, 5. — Fueron designados los señores doctor Juan Diez de Andino, Esteban N. Morcillo, Isidro Carreras, José Guillermo Bertotto e ingeniero Rafael Mancini, para constituir la junta electoral del Partido Demócrata que dirigirá los trabajos de las elecciones municipales del 28 del corriente mes.

RAFAELA

HOMENAJE POSTUMO

RAFAELA, 5. — Ha sido elogiosamente comentada, la digna actitud del club Atlético de Rafaela, al colocar una hermosa placa de bronce en la tumba de su inolvidable socio Panchito Marelli, homenajeando así a quien malogró su existencia en aras de un lauro más para el club de sus caras afecciones.

DEPORTES

RAFAELA, 5. — Estamos en vísperas de novedades de bulto en el seno del C. U. de la Liga local, a raíz del espectáculo bochornoso producido el domingo ppdo., en el match Atlético v. Argentinos de Quilmes. El club nombrado en segundo término, amenaza al C. U. con retirar su cuadro privilegiado, si ésta hace efectiva la pena de suspensión al jugador que promoviera el escándalo mayúsculo que hago mención.

Para escarmiento, el C. U. debería proceder a la suspensión de cuatro o más jugadores de Quilmes, que fueron los agresores del referée Etcheverry, y las autoridades de este club, aplaudir tal decisión, pero como el criterio de estos últimos, es un tanto "chato", con pretensiones absurdas, amenazan con retirarse de la Liga. Que la suerte les sea leve.

CAMPEONATO LOCAL

RAFAELA, 5. — Corresponde medirse el próximo domingo por el campeonato, a los siguientes cuadros:

9 de Julio v. Argentinos de Quilmes, 10. de Mayo v. Independiente, Atlético: Libre.

CIRCO, CINE Y TEATRO

RAFAELA, 5. — Con la función del lunes, dió término a su fructífera temporada el circo Sport Argentino, de los hermanos Gant, trasladándose a la vecina ciudad de Esperanza.

—Anoche fué exhibida en el elegante cine Colón, la renombrada cinta "El pirata negro", con un grandioso éxito de taquilla. Se anuncia su reprisse para el próximo domingo.

—Esta noche debuta en el teatro Vittorio Emanuele II, la compañía española de operetas y zarzuelas que dirige el veterano primer actor don Pepe Cortés.

ENFERMOS

RAFAELA, 5. — Guarda cama la señora Aurelia A. de Riondet.

—Enferma de cuidado, la señorita Zelmira Rizzi.

LLUVIA

RAFAELA, 5. — Ayer de madrugada y por espacio de varias horas, una copiosa lluvia hizo intransitables las calles de esta ciudad; en estas circunstancias es cuando más se lamenta la falta de pavimento de las mismas.